



RESOLUCION No. 0508-AD-81

Lima, 19 de Octubre de 1981.

Visto el Oficio N°878-81-FPA de la Federación Peruana de Atletismo, que solicita autorización para intervenir en el Campeonato Sudamericano a realizarse en Bolivia;

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-81-ED de 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-81-81-ED; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Primero .- AUTORIZAR, el viaje de la Delegación Peruana de Atletismo, a la ciudad de La Paz, Bolivia para que participen en el Campeonato Sudamericano a realizarse entre el 05 y 08 de Noviembre del presente año.

Segundo .- El viaje de la mencionada delegación esta conformada de la siguiente manera :

DIRIGENTES : (4)

JAVIER SANGUINETI CALDERON

BERNABE VALVERDE RODRIGUEZ

ROBERTO ALVARADO HIRSH

JOSE RAMIREZ ALVAREZ.



RESOLUCION No. 0508-AD-81

Lima, 19 de Octubre de 1981

...//

DEPORTISTAS : (20)

- CARMELA BOLIVAR RIOS
- MARITA BUSTIOS VERANO
- ZONIA GALDOS TALAVERANO
- PATRICIA GUERRERO CARRASCO
- ROCIO ROCA GRAÑA
- BRIGETTE WINTER RUBIO
- HUGO GAVINO SALAZAR
- ALVARO ALZAMORA DEL CARPIO
- RAUL CAMPOS TIPUANI
- MARCO MAUTINO BATUELLO
- GEORGIO MAUTINO BATUELLO
- DOMINGO MUSSIO PINTO
- LUIS OJEDA DE LA CRUZ
- HENRY PASTORELLI BRUSASCA
- ARMANDO PUGLIESI COLOMBO
- DANTE RETAMAL GUERRA
- RONALD RABORG PFFENNING
- ALDO TASSI GILABERT
- JOSE L. VALVERDE LUCERO
- MIGUEL VELEZMORO ROJAS



Regístrese y Comuníquese;



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

JBN. D INAD.  
MMB.glm.  
c.c.: JEF.  
F. P.A.  
D INAD.  
Exp.: 3655.